



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN
LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Margarita Martínez Pérez

Salinas, San Luis Potosí.

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PRESENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 18 de junio de 2021
2021061815522524

Con esta fecha se recibe su Declaración Anual 2020 su Declaración ISR (en el sistema Declara@NET San Luis Potosí), que bajo protesta de decir verdad presenta a esta Contraloría General del Estado, por el encargo que ocupa en H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 124, Cuarto Párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 3º Fracción XI, 25, 29, 32, 33, 34, 36, 39, 48 Fracción IV, relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Así mismo, se tienen por recibido los archivos que contienen las versiones públicas de sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, presentadas en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 84 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, acusamos recibido de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre en este Registro.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS MORENO ROMO
DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA

CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
18 JUN 2021
H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.